

ante el Vicario, lo executo, lo que se acuerda  
 acciunon. El 6 de Abril. Año de 1572. No todo por  
 un plegado. en el despacho conque se pide  
 a esta Villa, librado por el Vicario de ella  
 en que espone que esta Villa acuda a oír  
 por lo que contiene sobre la entrada que esta  
 Villa tiene puesta ala tena de los linces de  
 Ojarras Caratano, dif. d. dho Juan Ortiz  
 conque se acuda a oír. Ayuracan y lo firmaron  
 D. Diego Melgares

La Torre Ayala  
 D. Ant. Navarro  
 D. Juan Flores  
 D. Pedro Lopez  
 D. Estevan Carraban  
 D. Alonso Lopez  
 D. Miguel de Robles  
 D. Alvaro Carran  
 D. Pedro Lopez  
 D. Juan Ortiz

*[Signature]*  
 Juan Ortiz  
 D. Juan Ortiz

En la Villa de Carauana a diez de Agosto de mill  
 e 500 años, y seis, se firmo el Consejo, D. Diego Melgares y  
 de ella, y acuden los s. de dho D. Diego Melgares de la  
 Torre Ayala, D. de delos R. Carran, D. Juan Ortiz y Capitan  
 de esta Villa y s. de dho D. Pedro Lopez  
 D. Juan Ortiz